

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9963** BARCELONA

Doña Montserrat Comí Torrents, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 111, Edificio C, 12ª planta.

Número asunto.- Concurso voluntario 874/2009-6ª.

Tipo concurso.- Voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Invergestel Serveis Immobiliaris, S.L. B-63106983.

Fecha del auto de declaración.- 18/02/2010.

Administradores concursales.- Doña Paula Bayes Morán, con NIF 38.145.609-V, domiciliada en Aribau, 198, Barcelona, como Abogado.

Facultades del concursado.- Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores.- Deberán comunicar sus créditos a la administración concursal por medio de escritos que se presentará o dirigirá a la Unidad de Apoyo Concursal de los Juzgados Mercantiles de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 111, edificio C, 13ª planta (08014-Barcelona) en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente Boletín Oficial del Estado firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende.

Barcelona, 2 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100017188-1